



Vanoostende apela a la importancia del seguro agrario durante su visita a los viñedos afectados por la ola de calor

La consejera valoró la recta final de una vendimia que se ha visto mermada por los episodios de altas temperaturas que han ocasionado un daño del 90 por ciento en los viñedos de malvasía

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, acompañada por el vicepresidente y consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma, José Adrián Hernández; la primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de Fuencaliente, Patricia Hernández; el concejal de Agricultura del consistorio local, José Antonio Hernández; el presidente del Consejo Regulador de la DOP Vinos de La Palma, Adalberto Martín; su gerente, Eva Hernández; y el director técnico de Bodegas Teneguía, Carlos Lozano, visitó hoy, viernes 27 de agosto, las parcelas de viñedo en Llanos Negros (Fuencaliente) afectadas por el temporal de viento y calor que azotó a varias zonas agrícolas de la isla durante la pasada semana.

La responsable regional del área valoró la recta final de una vendimia que se ha visto mermada por los episodios de altas temperaturas que han ocasionado un daño del 90 por ciento en los viñedos de malvasía, uno de los tesoros varietales de esta zona de La Palma.

“Tras un invierno positivo, los problemas derivados de la ola de calor han afectado negativamente al cultivo de la viña, con pérdidas de producción importante”, apuntó Vanoostende. La titular de Agricultura apeló a la “necesidad de asegurar los viñedos, más si cabe cuando las ayudas del POSEI a la hectárea de viñedo para los tomadores del seguro son mayores que para los agricultores que no estén bajo esa cobertura; el seguro agrario es prioritario para nuestro sector”.

El vicepresidente del Cabildo de La Palma, José Adrián Hernández, hizo balance de los daños en los cultivos y destacó que “existen zonas muy afectadas como Llanos Negros, Machuqueras o Las Manchas, por lo que nuestros técnicos están haciendo las valoraciones en fincas con producción por debajo de 400 kilos por hectárea para que tengan derecho a la ayuda correspondiente, así como las evaluaciones a efectos fiscales para que los afectados puedan acceder a las deducciones que les correspondan”.

Por su parte, el presidente del Consejo Regulador, Adalberto Martín, insistió en los efectos de la inesperada ola de calor “que ha incidido en la vendimia de este año”, y señaló “la prioridad en las ayudas para sufragar todas estas pérdidas a los agricultores”.